En la Sala de Juntas "Dip. Fray Servando Teresa de Mier" de las instalaciones del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las 13:24 - trece horas con veinticuatro minutos - del día 08 - ocho - de Julio del año 2014 - dos mil catorce - se reunieron los integrantes de la Comisión Legislación y Puntos Constitucionales, con el objeto de llevar a cabo la reunión convocada, dentro del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la LXXIII Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León:

### 1.- Lista de Asistencia

PR	ESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	Presente
VIC	EPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Presente
SE	CRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Presente
VO	CAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Presente
VO	CAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Presente
VO	CAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente con Aviso
VO	CAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	Presente
VO	CAL	Dip. Daniel Torres Cantú	Presente
VO	CAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Presente
VO	CAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	Presente
VO	CAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	Presente

Acto seguido el Diputado Secretario, prosiguió con la lectura al Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

### 2.- Lectura del Orden del Día.

### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.
- 2. Lectura del Orden del Día.
- 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior
- 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos a los expedientes:

Núm.	Asunto:
8145 y Anexo, 8581, 8613,	Iniciativas por la que reforman por modificación, adición y derogación diversos
8625 y 8727, todos de la	artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo
LXXIII Legislatura.	León, en materia político-electoral, turnado con carácter de urgente.
6493, 6850, 6854, 6976,	Iniciativa de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León, turnado con
7013, 7015 y 7370, todos	carácter de urgente.
de la LXXII Legislatura, y	
7373, 7446, 7549, 7830,	
7906, 7914, 8167, 8170,	
8178, 8405, 8563, 8585,	·
8594, 8597, 8621, 8632,	
8646, 8753 y Anexos,	
todos de la LXXIII	
Legislatura.	

- 5. Asuntos Generales.
- 6. Clausura de la Reunión.

Terminada la lectura del Orden del Día, el Diputado Presiente Luis David Ortiz Salinas, solicitó a los Diputados de la Comisión allí presentes hacer las observaciones o comentarios que tuvieran a bien realizar sobre el Orden del Día, y al no haber comentario u observación al mismo, se sometió a votación el Orden del Día, siendo aprobado por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
<b>VICEPRESIDENTE</b>	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Votado y aprobado que fuera el Orden del Día, se continuó con los trabajos de la Comisión.

## 3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, mencionó que el Acta de la Sesión Anterior corresponde a la Reunión de Trabajo celebrada en fecha 27 de Junio del año 2014, por lo que propuso a los integrantes de la Comisión se omitiera la lectura integra de la misma, en virtud de que fue circulada con la antelación que dispone el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, siendo aprobada por unanimidad de los presentes la propuesta realizada, con los siguientes votos:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Terminada y aprobada la propuesta para omitir la lectura integra de la citada Acta, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, puso a consideración para su votación el contenido de la misma, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Concluida la votación, el Diputado Presidente continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

4. Revisión y en su caso aprobación de los Proyectos de Dictamen relativos a los Expedientes 8145 y Anexo, 8581, 8613, 8625 y 8727 / LXXIII; y 6493, 6850, 6854, 6976, 7013, 7015, 7370 y 7373, todos de la LXXII Legislatura, y 7446, 7549, 7830, 7906, 7914, 8167, 8170, 8178, 8405, 8563, 8585, 8594, 8597, 8621, 8632, 8646 y 8753 y Anexos, todos de la LXXIII Legislatura.

En éste punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, propuso a los integrantes de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales se omitiera la lectura integra de los Proyectos de Dictamen enlistados en la presente Convocatoria para únicamente discutir y debatir sobre las observaciones a que hubiera lugar para posteriormente someter a votación los mismos, esto en virtud de que los referidos Proyectos de Dictamen fueron circulados con la anticipación que establece el artículo 48 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, aunado al conocimiento que tienen los integrantes de ese Cuerpo Colegiado Dictaminador sobre los temas que versan las Iniciativas a desahogar, por tanto puso a consideran la citada propuesta, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Terminada la votación correspondiente, el Diputado Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez, solicitó el uso de la voz, proponiendo a los Diputados presentes Declarar un Receso de 1- una - hora en aras de hacer una revisión final sobre los Proyectos de Dictamen en estudio, dicha propuesta fue secundada por el Diputado Fernando Elizondo Ortiz, por lo que el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas puso a consideración la propuesta realizada por el Diputado peticionario, siendo aprobada por unanimidad de los presentes, bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	. A Favor
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	A Favor

Se declararon en Receso los trabajos de la Comisión, siendo las 13:31 – trece horas con treinta y un minutos del día 08 - ocho - de Julio de 2014 – dos mil catorce-.

Se reanudaron los trabajos de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales declarada en Receso, siendo la 16:05 - dieciséis horas con cinco minutos - del día 08 - ocho de Julio de 2014 - dos mil catorce.

El Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas reanudó la Sesión de la Comisión Declarada en Receso, por lo que solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista correspondiente a fin de verificar el quorum de Ley.

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Presente
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	Presente
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	Presente
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	Presente
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente con Aviso
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	Presente
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	Presente
VOCAL	Dip, José Juan Guajardo Martínez	Presente
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente con Aviso

Una vez constatado el quorum de Ley, el Diputado Presidente prosiguió con los trabajos de la Comisión, por lo que procedió a abrir a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo a los Expedientes Legislativos Números 8145 y Anexo, 8581, 8613, 8625 y 8727 / LXXII.

Para lo cual el Diputado Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez solicitó el uso de la voz, proponiendo modificar el Artículo Segundo Transitorio a fin de cambiar la fecha que contiene el citado numeral transitorio, proponiendo la fecha de "08 de Julio de 2014" en lugar de "30 de Junio de 2014", dicha propuesta fue secundada por los Diputados presentes, en consecuencia el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas puso a consideración de los presentes la aludida propuesta, siendo aprobada por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodriguez Martinez	Ausente en la Votación

Posteriormente, el propio Presidente de la Comisión, mencionó que en relación a la paridad de género respecto de los Ayuntamientos, considera conveniente que debiera estar elevado en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y no solamente en la Ley Electoral Local como actualmente se pretende.

Al no existir ningún otro orador que hiciera uso de la palabra, el Diputado Presidente puso a consideración para su votación el Proyecto de Dictamen relativo a los Expedientes Legislativos Números 8145 y Anexo, 8581, 8613, 8625 y 8727 / LXXII, así como la respectiva propuesta de modificación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	A Favor

VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente en la Votación

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, abrió a debate y discusión el Proyecto de Dictamen relativo a los Expedientes Legislativos Números 6493, 6850, 6854, 6976, 7013, 7015, 7370 y 7373, todos de la LXXII Legislatura, y 7446, 7549, 7830, 7906, 7914, 8167, 8170, 8178, 8405, 8563, 8585, 8594, 8597, 8621, 8632, 8646 y 8753 y Anexos / todos de la LXXIII, por lo cual los Diputados Edgar Romo García.

Por tanto, el Diputado Edgar Romo García solicitó el uso de la palabra, proponiendo una serie de modificaciones a los artículos 78, 128, 191, 225, 265, 266 y 270 del Proyecto de Dictamen que contiene la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León en materia de Representación Proporcional tanto para los Diputados como para los Ayuntamientos, siendo secundada dicha propuesta por el Diputado Juan Enrique Barrios Rodríguez, en consecuencia el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas puso a consideración de los presentes para su respectiva discusión y debate dicha propuesta, calificando el Diputado Fernando Elizondo Ortiz de muy acertada, posteriormente, el Diputado Presidente manifestó diversas argumentaciones en contra de la elevación de la fórmula para acceder a los cargos Representación Proporcional, pero advirtió no estar en contra de la propuesta, acto seguido, el Diputado Juan Enrique Barrios Rodríguez solicitó la voz, señalando distintas consideraciones a favor sobre el elevamiento de la fórmula para acceder a la Representación Proporcional, por último el Diputado Presidente reiteró su posicionamiento respecto de dicho tópico jurídico.

Al no haber más oradores que solicitaran el uso de la voz sobre la propuesta de modificación planteada, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, sometió dicha propuesta a consideración de los presentes para su respectiva votación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente en la Votación

Terminada la votación correspondiente, y al no haber ningún otro Diputado que hiciera uso de la palabra, el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes para su votación el Proyecto de Dictamen relativo a los Expedientes Legislativos Números 6493, 6850, 6854, 6976, 7013, 7015, 7370 y 7373, todos de la LXXII Legislatura, y 7446, 7549, 7830, 7906, 7914, 8167, 8170, 8178, 8405, 8563, 8585, 8594, 8597, 8621, 8632, 8646 y 8753 y Anexos, todos de la LXXIII Legislatura, así como la respectiva propuesta de modificación, siendo aprobada por unanimidad de los presentes bajo la siguiente votación:

PRESIDENTE	Dip. Luis David Ortiz Salinas	A Favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A Favor
SECRETARIO	Dip. Julio César Álvarez González	A Favor
VOCAL	Dip. Luis Ángel Benavides Garza	A Favor
VOCAL	Dip. Juan Enrique Barrios Rodríguez	A Favor
VOCAL	Dip. María Dolores Leal Cantú	Ausente en la Votación
VOCAL	Dip. Fernando Elizondo Ortiz	A Favor
VOCAL	Dip. Daniel Torres Cantú	A Favor
VOCAL	Dip. Francisco Reynaldo Cienfuegos Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. José Juan Guajardo Martínez	A Favor
VOCAL	Dip. Guadalupe Rodríguez Martínez	Ausente en la Votación

#### 5. Asuntos Generales.

En este punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Luis David Ortiz Salinas, preguntó si algún Diputado deseaba hacer Uso de la Palabra para que el Diputado Secretario elaborara la lista de oradores participantes, y al no haber ningún Diputado que comentará sobre algún asunto en lo particular, se procedió con el siguiente punto del Orden del Día.

#### 6. Clausura de la Reunión.

Se clausuraron los trabajos de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales de fecha 08 - ocho de julio de 2014 - dos mil catorce, siendo las 16:25 – dieciséis horas con veinticinco minutos.

Monterrey Nuevo León, a 08 de Julio de 2014. Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

DIP. JULIO CÉSAR ALVAREZ GONZÁLEZ SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a las reuniones descritas en la presente Acta de la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.